

***ACTA DE LA VIGESIMO NOVENA
SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO
AMBIENTE***

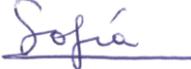
Santiago, 29 de Diciembre de 2020.

1. PARTICIPANTES

Asistentes:

Superintendencia del Medio Ambiente

- Fernando Vera Oetiker. Encargado Oficina de Transparencia, Participación y Atención Ciudadana. Secretario Ejecutivo del Consejo.
- Constanza Gajardo. Gabinete SMA, Encargada Gestión Comunitaria

Institución	Consejero Titular	Consejero Suplente	Asistencia SI/NO
Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)	Paulina Riquelme Pallamar		SI
		Javier Irrazabal Lazcano	
Chilealimentos, Asociación de Empresas de Alimentos	Carlos Descourvières Gómez		SI
		Guillermo González Galdames	
Fundación Espacio Público	Violeta Rabi		NO
		Francisca Pinto	
Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile. Universidad de Concepción	Paula Nieto Pino		SI
		Alejandra Stehr Gesche	
Universidad de Magallanes	Claudio Gómez Fuentes		NO
		Gonzalo Uribe Vidal	
Facultad de Derecho Universidad de Chile	Valentina Durán Medina		SI
		María González Jaraquemada	
Organización Desarrollo CEUS Chile	Isabella Villanueva García		SI
		Fabian Provoste Meneses	
Sociedad Geológica Chile	María Delia Rodríguez Oroz		NO
		Luis López Moraga	
Colegio de Geólogos de Chile	Sofía Aravena Fernández		SI
		Marcia Escobar Zambrano	

Invitados.

- Constanza Gajardo. Encargada de gestión comunitaria SMA

Asistentes excusados.

- Presentó excusas la consejera Violeta Rabi
- Presentó excusas el Superintendente del Medio Ambiente Cristóbal de la Maza Guzmán.

2. TABLA.

Con la asistencia de 6 consejeros titulares, cumpliéndose el *quorum* necesario, se da inicio a la reunión correspondiente a la Vigésimo Novena Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través de la modalidad de Video Conferencia, conforme a la siguiente Tabla:

Horario inicio	Horario término	Contenidos
15:00	15:05	Saludo y presentación a todos los Consejeros (as)
15:05	15:15	Presentación y aprobación Acta sesión anterior
15:15	15: 50	Gestión Comunitaria de la SMA Expone: Constanza Gajardo, encargada de Gestión Comunitaria de la SMA
15:50	16:30	Espacio de diálogo, aportes y discusión del Consejo. Cierre

3. DESARROLLO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.500 sobre asociación y participación ciudadana en la gestión pública, como órgano consultivo, autónomo, diverso y representativo, como asimismo lo señalado en la Resolución Ex. Nro. 521 de 24.03.2020 de la SMA, que designa integrantes del COSOC para el período 2020-2022, se da inicio a la Vigésimo Novena Sesión del Consejo para Sociedad Civil, conforme al siguiente detalle:

Revisión acta anterior.

Presentada al Consejo el acta de la 28a. Sesión del COSOC, sin observaciones, se da por APROBADA.

La sesión comienza con el saludo del Secretario Ejecutivo del Consejo, quien presenta las excusas del Superintendente del Medio Ambiente, Don Cristóbal de la Maza Guzmán, por no poder asistir a esta sesión, por razones imperativas de servicio.

Conforme a la tabla informada previamente, Constanza Gajardo de Gabinete SMA, expone el tema de la gestión comunitaria de la SMA, Vínculo con las Municipalidades, Talleres a regulados y participación de la comunidad en procesos sancionatorios.

Conforme a lo anterior y de acuerdo al art. 9° del Reglamento de funcionamiento del COSOC SMA, la instancia de participación resulta muy fructífera, dado los interesantes aportes generados por consejeros (as), de acuerdo al siguiente resumen:

- **Paulina Riquelme:** Sugiere revisar el principio de legalidad, en relación con las Ordenanzas Municipales, requiere de la SMA una mayor claridad en esta materia, para no renunciar a la rectoría técnica de la SMA. Por último, alude a eventuales conflictos de interés de las municipalidades con la SMA en su condición de regulados. Además hace referencia a la extracción de áridos en relación con eventuales casos de elusión y Ley de Rentas Municipales.
- **Valentina Durán.** Solicita conocer cómo operará esta red de colaboración con las municipalidades, cómo se presentan las acciones de fiscalización. Además propone conocer el formato de los Convenios que se han suscrito con determinadas municipalidades en materia de fiscalización de ruidos. Finalmente requiere profundizar el conocimiento en el área de seguimiento ambiental y la fase contenciosa ante los tribunales ambientales.
- **Paula Nieto:** Propone profundizar esta discusión. Sugiere un mayor control de legalidad de estas acciones, en particular en el caso de implementar una eventual Red Nacional de Fiscalización Municipal. Ofrece al Consejo las capacidades profesionales de la entidad para apoyar esta gestión.
- **Sofía Aravena:** Plantea y solicita mayor información de cómo asumen las municipalidades esta nueva eventual exigencia de fiscalización basada en los Convenios.
- **Carlos Descourvières:** plantea tema ruidos. Refiere a la norma de olores y propone discutir el tema en una próxima sesión del Cosoc. Además, propone al Consejo la posibilidad de invitar a un profesional de una multigremial a exponer al Cosoc.
- **Constanza Gajardo:** presentó la temática agendada para conocimiento del Consejo en relación y recoge con particular interés los temas y sugerencias planteados en esta sesión para su estudio y análisis por parte de la superintendencia.

COMPROMISOS:

- Evaluar la propuesta hecha por el Consejero Carlos Descourvieres, cuya respuesta de ser favorable se puede hacer llegar a la SMA a través de la Presidenta al Secretario Ejecutivo
- Se acuerda en el consejo, elaborar conjuntamente la propuesta de agenda de trabajo del Cosoc para el año 2021, la que será compartida con todos los consejeros (as), para su conocimiento y aprobación a partir del mes de enero próximo.

4. TÉRMINO

La Presidenta del Consejo, Sra. **PAULA NIETO PINO** da por terminada la 29. Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia del Medio Ambiente, agradeciendo a todos los consejeros y consejeras que asistieron hoy, no fijándose una nueva fecha de reunión, hasta tener aprobada la agenda para el año 2021.

Siendo las 16:30 hrs. se levanta la sesión.

SANTIAGO, 29 de Diciembre de 2020.-

FERNANDO VERA OETIKER
Secretario Ejecutivo COSOC

PAULA NIETO PINO
Presidenta del COSOC-SMA